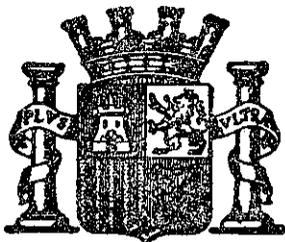


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI -- Número 73

Barcelona 26 de Marzo de 1938

Tomo I -- Página 881

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

DESTINOS

Núm. 4.672

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones exigidas en la orden circular de 8 de septiembre último (D. O. núm. 217), he resuelto destinar a los batallones de Retaguardia que se cita, al personal que a continuación se relaciona, los cuales cursarán la correspondiente alta y baja en la próxima revista de Comisario y verificarán su incorporación con urgencia.

Por los jefes de la respectivas Unidades, se interesará en un plazo no superior a ocho días, los correspondientes pasaportes, a fin de que los interesados puedan efectuar los viajes por cuenta del Estado, para su urgente incorporación.

El 12 del próximo mes de abril, los jefes de cada uno de los batallones de Retaguardia, darán cuenta por escrito a esta Subsecretaría de los individuos destinados que en la expresada fecha no hubiesen efectuado todavía su incorporación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Soldado Francisco Aguilar García, de la 52 Brigada Mixta, al batallón de Retaguardia núm. 3, Barcelona.

Otro, José Puerto Martínez, de la 51 Brigada Mixta, al batallón de Retaguardia núm. 4, Valencia.

Barcelona, 22 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 4.673

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Escuela Popular de Guerra, he resuelto promover al empleo de tenientes en campaña de las Armas que se citan, a los doscientos diecinueve alumnos de la séptima promoción que figuran en la relación inserta a continuación, que comienza con D. Antonio Montero Orella y termina con D. Jacinto Carrillo Rodríguez, todos los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la citada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 28 de febrero último y efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes actual, pasando a ocupar los destinos que a cada uno se le señala, a los que deberán incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. Antonio Montero Orella.
D. Roberto Guillamón Soler.
D. Guillermo Mención Robert.
D. Juan Rius Alsina.
D. Oscar López Giménez.
D. José Vilanova Casauga.
D. José Abella Peiró.
D. Prudencio Bastida Sánchez.
D. Francisco Hernández Morante.
D. Eladio Palomo Canelo.
D. Pablo Caballero Tena.
D. Manuel Muro González.
D. José Galán Luciano.
D. José Casamitjana Plandolit.
D. Antonio García Ortiz de la Torre.
D. Pedro Ramis Casadevall.
D. Alberto Mota Torres.
D. Francisco Rodríguez Bautista.
D. Joaquín Hernández Lambies.
D. José Fontanela Sánchez.
D. Federico García Verdi.

D. Enrique Fornás Esteban.
D. Domingo Naco Masoll.
D. Mariano Hurtado Chacón.
D. Delfín Lozano Palacios.
D. Víctor Terriza Fernández.
D. Antonio Miguel García.
D. Juan González Corredor.
D. Rogelio Puerto Martínez.
D. Antonio Magriñá Aynó.
D. Juan M. Delgado García.
D. Fernando Barceló Giner.
D. Aurelio Cortés Beliver.
D. Miguel Martínez Castillo.
D. Juan Extrems Huguet.
D. Rafael González Conde.
D. Fernando Bazaga Benito.
D. Juan París Martín.
D. Laureano Tapia García.
D. Jesús Fernández Contreras.
D. Modesto García Medel.
D. Isidro Lacal Fama.
D. Antonio Diego Foyos.
D. Bartolomé Dont Castany.
D. Enrique Calatayud Pardo.
D. Enrique Viñas Vázquez.
D. Fernando Macarrón Ferreira.
D. Augusto Rodríguez Vicedo.
D. Salvador Martínez Blanco.
D. Santos Suárez Climent.
D. Pedro Díaz Olmos.
D. Antonio Salvador García.
D. Pedro Romanacho Aige.
D. Juan Rivera Recio.
D. Martín Rodríguez García.
D. Miguel Gil Isturiz.
D. Miguel Bailón Gutiérrez.
D. Enrique Foqué Egido.
D. José Vila Ferri.
D. Vicente Sarrión Ferrer.
D. Tomás Suárez Escobedo.
D. Francisco Padilla Sánchez.
D. Fernando Díaz Arocas.
D. Gaspar Berenguer García.
D. Gerardo Gutiérrez Calles.
D. José Palup Criado.
D. Jaime Manrique Martín.
D. José Pavia Belys.
D. Lorenzo Gómez García.
D. Lorenzo Gómez García.

Al Cuadro Eccentes. Flores.

D. Nicolás Raé Ortega.
D. José Benorio Peinado.
D. Enrique Eban Guadaña.
D. Diego Muñoz Jiménez.
D. Bern López Ortiz.
D. Lucho Quejigo Gallego.
D. Jaime de la Sierra Núñez.

D. Julián Arias Castellano.
 D. Rafael Vicente Peiró.
 D. Bernabé de Tena Roda.
 D. Juan Pérez Murillo.
 D. Francisco Marcelino Quiles.
 D. Teodoro Peralta Puyuelo.
 D. Ange Buendía Miranda.
 D. Fausto Ramiro Flor.
 D. Vicente Fenoll Albors.
 D. Jacinto García Vizcaíno.
 D. Jose Agudo Colera.
 D. Manuel Aparicio Gorriz.
 D. Nicolás Arenas Trujillana.
 D. Emilio Flores Cuesta.
 D. Julio Rodríguez Mingorance.
 D. Prudencio Herranz Miguel.
 D. Pedro Lajara Montes.
 D. Agustín Sánchez García.
 D. Fernando Uriarte Urquiola.
 D. Jesús Martínez Cano.
 D. Juan M. Muñoz García.
 D. Juan Palacio Vera.
 D. Melanio Costa Pérez.
 D. Joaquín Sesé Alba.
 D. Torcuato Pérez Iniesta.
 D. Francisco Viedma Ruiz.
 D. Mariano Lafuente Allúe.
 D. Juan Román Rueda.
 D. Francisco González Faba.
 D. Miguel Romero Vargas.
 D. Tomás Mateos López.
 D. Antonio Arlandis Taberner.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Carlos de Vicente Premach.
 D. Antonio Moreno Alonso.
 D. José Miguel Dayas Cano.
 D. Humberto Pérez Noguerras.
 D. Joaquín Alvarez Leal.
 D. Jaime Antón Botella.
 D. Antonio Cortés Martínez.
 D. Francisco Gómez Martínez.
 D. Antonio Blasco Blasco.
 D. Enrique Gomis García.
 D. Antonio Montero Gómez.
 D. Daniel Pérez Plazas.
 D. Eugenio Olmos Palomino.
 D. Enrique Heredia Domínguez.
 D. Baldomero Aguado González.
 D. Bartolomé Carles Llorens.
 D. Ricardo López Gómez.
 D. Eusebio González Bonilla.
 D. Juan Gras Recasens.
 D. José Martínez Valdés.
 D. Vicente Morales Cerveró.
 D. Bernardo Arnau Llobet.
 D. Gabriel Robles Relano.
 D. José Soler Ala.
 D. Angel Gallego Coscuyuela.
 D. Eduardo Muns Batllé.
 D. José Martínez Herbás.
 D. Joaquín Camarena Ancejo.
 D. Luis Cremades Vicedo.

Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

TEC. Madrid Rojas.
 Núm. Rute.

Vista la instancia operario de la Maestría de las D. José Tons Rapelgo, te destinado como armad. tería de Marina en el rep. val y el acta de recono. cultativo a que fué sometido. resado, este Ministerio ha bien concederle tres meses á

D. José Gasco Consuegra.
 D. Vicente María Soldado.
 D. Plácido Jurado Sacacia.
 D. José Abad Ten.
 D. Francisco Nieves Romero.
 D. Luis Pérez Catena.
 D. Alfredo Martínez García.
 D. Manuel del Río Vaquer.
 D. Ceferino Varas Ildefonso.
 D. Luis Pérez Godoy.
 D. Francisco Morente Molina.
 D. Ramón Muñoz Máñez.
 D. Manuel Fuentes Gutiérrez.
 D. Enrique Jordá Abad.
 D. Ramón Quinto Martínez.
 D. Francisco Alhambra Mulas.
 D. Antonio Franganillo Martínez.
 D. José Vivó Sánchez.
 D. Serafín Gómez Mateo.
 D. Helios Chancelón Arjona.
 D. Pedro Cambronero Navarro.
Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

D. Manuel López del Pino.
 D. Francisco Marco Rico.
 D. Manuel Blasco Bernabé.
 D. Máximo Gómez de Frutos.
 D. Antonio Menéndez Rodríguez.
 D. Frutos del Alamo Sastre.
 D. Félix Calzado Cano.
 D. Orencio Navarro López.
 D. Juan Esteban García.
 D. Sandalio López Martínez.
 D. José Fernández Povedano.
 D. Agustín Castillejo Pérez.

A las órdenes del General jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra

D. Pablo Fuste Mompert.
 D. José Vicente Nieto.
 D. Manuel Puerto Burgos.
 D. Adolfo Valero Berlanga.
 D. Fernando Parejo Romero.
 D. Antonio Ruiz Molina.
 D. Antonio Esteve Orero.
 D. Félix Espada Giner.
 D. Martín Gómez Romera.
 D. Blas Argente Sánchez.
 D. Fernando García Garrido.
 D. Valentín González Rodríguez.
 D. José Palma Martín.
 D. Enlialio Sánchez Poveda.
 D. Antonio Miramón Andrés.
 D. Gerardo González Blanco.
 D. Manuel Codina Crespo.
 D. Carlos Alcober Farnós.
 D. Vicente Ortells Manzano.
 D. José Muñoz Quiñonero.
 D. Francisco Pérez Salas.
 D. Lucas Céspedes Quesada.
 D. Saturnino Vizcaíno García.
 D. Cándido Carretero Ocaña.
 D. Antonio Aroves Asprón.
 D. Juan Farinós Tamarit.
 D. Miguel Ruiz Peñarver.
 D. Juan Viusa Roseti.
 D. Manuel Gago Piñeiro.
 D. Juan Pérez Córdoba.
 D. Antonio Ontanaya López.
 D. Vicente Serrano Escrivá.

CABALLERIA

A las órdenes del Inspector General de Caballería

D. Jaime García Bedmar.
 D. Luis Freire Arsenio.
 D. Eduardo Muñoz Orts.

D. Alfonso Fernández Sánchez.
 D. Santiago Izquierdo Ballester.
 D. Jacinto Carrillo Rodríguez.

Barcelona, 25 de marzo de 1938.—
 Fernández Bolaños.

ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Núm. 4.674

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause baja en la Escuela Popular de Guerra, el alumno de la tercera Sección de la misma, D. Vicente Badía Santamaría, por haber optado por el empleo de teniente de Milicias, que le ha sido concedido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.,
 FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MOVILIZADOS

Núm. 4.675

Circular. Excmo. Sr.: Se ha resuelto que el personal que a continuación se relaciona, quede movilizado en el destino que actualmente ocupa en las Jefaturas de Transportes Mixtos de Madrid, Valencia y Barcelona, no percibiendo devengo alguno con cargo al Ministerio de Defensa Nacional, debiendo incorporarse a filas tan pronto cese la circunstancia que obliga a su actual movilización en su puesto.

Jefatura de Transportes Mixtos de Madrid

Francisco Pons, del reemplazo de 1929.

Felipe Luján Vidal, del mismo.
 Vicente Royo Baxauli, del mismo.
 Manuel Orgalla Serrano, del mismo.

Jefatura de Transportes Mixtos de Valencia

Miguel Vicedo Beneito, del reemplazo de 1929.

Antonio Liopis Pascual, del mismo.
 José Pedroche Sanz, del mismo.
 Francisco García Domínguez, del mismo.

Leandro Bodí González, del mismo.

Antonio Gallardo Moreno, del mismo.

Vicente Fernández Sabater, del mismo.

Francisco Giménez Munera, del reemplazo de 1940.

Jefatura de Transportes Mixtos de Barcelona

Francisco Pérez Navarro, del reemplazo de 1939.

José Elías Serra, del reemplazo de 1929.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

PRIETO.

Señor...

SECCION DE PERSONAL**ASCENSOS**

Núm. 4676

Circular. Excmo. Sr.: Comprobado que el hoy capitán del Cuerpo de Seguridad D. Juan Roncero Pérez, baja en el Arma de Caballería al pasar a dicho Cuerpo, por orden circular de 8 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 220, pág. 648, columna segunda), no era teniente de la indicada Arma en 19 de julio de 1936, ni posteriormente había sido reingresado en el Ejército desde la situación de retirado, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Asesoría Jurídica del mismo, ha resuelto dejar sin efecto el ascenso a capitán de Caballería por su adhesión y fidelidad, otorgado al interesado según orden circular de 3 de noviembre de dicho año 1936 (D. O. núm. 220, página 274, columna segunda), toda vez que no le comprendían los beneficios de la de 15 de septiembre anterior (D. O. núm. 185, página 348, columna primera), entendiéndose que el mencionado oficial se llama como queda expuesto y no Juan Romero Pérez, como por error figura en dicha disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4677

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 20 de octubre de 1937 (D. O. núm. 255, página 141), por la que se promueve al empleo de teniente de Infantería a los sargentos relacionados en la misma, se entienda rectificada en el sentido de que el de dicho empleo que figura con el nombre y apellido de D. Andrés Capilla Rodríguez, se llama D. Antonio Capilla Rodríguez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4678

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden número 3.628, de 27 de febrero pasado (D. O. núm. 58), que concede el empleo de teniente de Caballería al brigada de dicha Arma D. Orosio Cabretón Manjón, se entienda rectificada en el sentido de que se llama como queda dicho y no como figura en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.679

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, y en cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 de septiembre de 1936 (D. O. número 185, pág. 348, columna primera) y 21 del mismo mes (D. O. número 190, pág. 396, columna segunda), he resuelto conceder al alférez de Artillería D. Antonio Mari Mari, con destino en el regimiento de Artillería de Costa núm. 4, el empleo automático de teniente, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, pág. 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.680

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el ascenso a teniente de complemento de Artillería de D. Blas Martín Hurtado, publicada en la relación inserta al pie de la orden circular núm. 4.140 de 15 del actual (D. O. núm. 66), toda vez que éste es alférez profesional.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.681

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre de 1936 (D. O. núms. 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), he resuelto conceder al cabo de Infantería D. Dionisio Lanás Crespo, evadido del campo faccioso y procedente del disuelto Regimiento núm. 40, el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, página 133, columna segunda), ra-

tificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.682

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 34 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (DIARIO OFICIAL, núm. 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña a los 81 cabos procedentes de las antiguas Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Justo Gallego Serrano y termina con D. Modesto Ortiz Torres, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 5 del actual y efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA
INFANTERIA**

D. Justo Gallego Serrano.
D. José Vázquez Rubio.
D. Julio Muñoz Hontoria.
D. Fernando Ruiz Jiménez.
D. Cirilo Villagroy Arribas.
D. Dionisio Blázquez Díaz.
D. Saturnino Cristóbal Martín.
D. José Gallego García.
D. Manuel Millán Solas.
D. Antonio Montero Torres.
D. Julián de Couto Castro.
D. Octavio Molina Ramos.
D. Miguel Paredes Paredes.
D. Francisco Bros Martín.
D. Romualdo Tejeiro Hernández.
D. José García Fernández.
D. Antonio Zafra González.
D. José Rodríguez Agrasar.
D. Juan Morales Bonilla.
D. Antonio Repiso Muñoz.
D. Angel Cubero Cubero.
D. Antonio Gómez Martínez.
D. Sebastián López García.
D. Antonio Durillo García.
D. Miguel Ocaña Ruiz.
D. Francisco Castro García.
D. Manuel Mirant Segovia.
D. Luis Mena Fuentes.
D. Pedro García Flores.
D. Adrián Tomé Ortega.
D. Pascual Tenorio Peinado.
D. Pablo Esteban Guadaña.
D. Rufino Muñoz Jiménez.
D. Félix López Ortiz.
D. Mariano Quejigo Gallego.
D. Pablo de la Sierra Núñez.

D. Torbio de Dios Buendía.
 D. Daniel García Moraleda.
 D. Constantino Delgado Jiménez.
 D. Vicente Trujillo Tercero.
 D. Carlos Vega Areces.
 D. Alfonso Núñez Belmonte.
 D. Hipólito Melero de Dios.
 D. Francisco Arribas García.
 D. Angel Domínguez Díaz.
 D. José Pueyo Contreras.
 D. Antonio Méndez Morlans.
 D. Ricardo Aranda Erguido.
 D. Francisco Mas Cordero.
 D. Eugenio Villasante Iglesias.
 D. Casimiro Jabonero Iniesta.
 D. Joaquín Rodríguez Martínez.
 D. Ignacio Malagón Ibáñez.
 D. Joaquín Rodríguez Jurado.
 D. Alejandro Robledo Herráuz.
 D. Marcos Muñoz Fuentetaja.
 D. José Guijarro Cañada.
 D. Emilio Estévez García.
 D. Iluminado González Villatoro.
 D. Benito Used Pérez.
 D. Pablo García Magante.
 D. Ismael González Rodríguez.
 D. Luis Casals Cogollor.
 D. Julián Vicente Antolín.
 D. Bernardino Lozano González.
 D. Eusebio González López.
 D. Juan Arrabal Arias.
 D. Emilio Ariza Ríos.
 D. Ramiro Perera García.
 D. Julián Maroto Ortega.
 D. Eduardo Díaz Benítez.
 D. Mateo Vicente Aller.
 D. Joaquín Vega Sánchez.
 D. José Muñoz Caballero.
 D. Teodoro Meadizábal Mugarza.
 D. Pedro García Moraleda.

INGENIEROS (Transmisiones)

D. Antonio Cuenca Fernández.
 D. Juan Antonio Jiménez Pérez.
 D. Antonio Sancho Brel.
 D. Adolfo Moya Cervera.
 D. Modesto Ortiz Torres.

Barcelona, 18 de marzo de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Núm. 4.683

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 83 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña, del Arma y Cuerpo que se expresa, a los 51 cabos procedentes de las antiguas Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Pedro Antonio Fernández Gismero y termina con D. Francisco Arévalo García, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 23 de febrero pasado y efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

D. Pedro Antonio Fernández Gismero.
 D. Faustino Mezquita Martínez.
 D. Vicente Izquierdo Huerta.
 D. Francisco Escuin Jorge.
 D. Manuel Yáñez Berziano.
 D. Bernardino Villar Alcalá.
 D. Vicente Conejero Penades.
 D. Juan Marín Robles.
 D. Rogelio Olzina Coll.
 D. Alvaro García Galiana.
 D. Antonio Aparicio Aparicio.
 D. Francisco Rustarazo López.
 D. Manuel Castan Fernández.
 D. Octavio Domínguez Gallart.
 D. Juan Rico Cervera.
 D. Juan Costa Alcañiz.
 D. Emilio Toran Novillo.
 D. Francisco Hervás Piernas.
 D. Angel Hervás Piernas.
 D. Angel Martín Albo Ruiz.
 D. Rafael Saborido González.
 D. Segundo Arenas Gómez.
 D. José Muñoz Muñoz.
 D. Ernesto Pérez Máñez.
 D. José Artero Bercher.
 D. Salvador Linares Félix.
 D. José Aguilar Gorriç.
 D. Rafael Sala Catalá.
 D. Amando Aguilar Villel.
 D. Pascual Sánchez Salmerón.
 D. Joaquín Alvaro Vidal.
 D. José Pla Villalba.
 D. Salvador Alvaro Catalá.
 D. Vicente Estrella Piquer.
 D. Telesforo Alcaraz Garrido.
 D. José Ferrando Ibáñez.
 D. Pedro Pérez Gallego.
 D. Francisco Iñiguez Montoya.
 D. Antonio Azorín Sacuper.
 D. Gabriel Aspás Argilés.
 D. José Tolmos Belmonte.
 D. Emilio Naz Carlos.
 D. José Grau Magranell.
 D. Miguel Mardo Martínez.

INGENIEROS (Zapadores)

D. José Antonio Pérez Dueños.
 D. Fernando Puerta Sevilla.
 D. Giordano Allandro Iglesias.

SANIDAD

D. Miguel Garazo García.
 D. Miguel Domínguez Peyró.
 D. Juan Ramón León.
 D. Francisco Arévalo García.

Barcelona, 18 de marzo de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Núm. 4.684

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación inserta al pie de la orden circular de 8 de enero último (D. O. núm. 11), se entienda rectificada en lo que se refiere al sargento de Artillería don Marcelo Calvo Crespo, en el sentido de que sus verdaderos apellidos son

como se expresan en la presente circular, y no Crespo Calvo, como figuraba en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.685

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208, página 90, columna segunda), he resuelto conceder al cabo de Artillería don Juan J. Espada Clemente, procedente de la Estación Reguladora de Municiones de Caspe, el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, como comprendido en la disposición mencionada y llenar además las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, pág. 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. número 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.686

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 26 de septiembre del año próximo pasado (D. O. núm. 233, pág. 770, columna tercera), por la que se otorga el empleo de sargento por necesidades del servicio al cabo de Artillería don Francisco Cabrera Estévez, actualmente destinado en el Centro de Organización Permanente de Artillería, se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere en el sentido de que la antigüedad que en el mencionado empleo de sargento le corresponde es la de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por serie de aplicación los beneficios determinados en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del expresado año 1936 (DIARIO OFICIAL números 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), y llenar además las condiciones exigidas en la de 15 de octubre de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 254, página 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (DIARIO

OFICIAL núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.687

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el director de los Servicios de Intendencia del Ejército del Centro, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto promover a dicho empleo en campaña del Cuerpo de Intendencia, a los nueve cabos procedentes de las antiguas Milicias y pertenecientes al IV Grupo de Tropas de Intendencia que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Gregorio Iloeta Macías y termina con D. Cándido Ruiz Molina, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 14 de febrero pasado y surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Gregorio Iloeta Macías.
D. Marcelino Garoz Aragón.
D. Francisco Martín Cubillo.
D. Juan Conchoso Martín.
D. Manuel Aguado Renedo.
D. Francisco Pastor González.
D. Rafael Sebastián Borja.
D. José Vázquez García.
D. Cándido Ruiz Molina.

Barcelona, 20 de marzo de 1938.—Fernández Bolaños.

Núm. 4.688

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el director de los Servicios de Intendencia del Ejército del Centro, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. número 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Cuerpo de Intendencia, a los cabos procedentes de las antiguas Milicias y pertenecientes al primer Grupo de Tropas de Intendencia, don Carlos Millán Román, D. Félix Arnilla Lema y D. Manuel Roca Bulyolo, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 14 de febrero pasado y surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista, que-

dando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.689.

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. número 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del Cuerpo de Sanidad Militar a los cabos del expresado Centro D. Antonio Cuella Timoneña y D. Florentino Diego Román, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de febrero próximo pasado, con efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, y continuando en los mismos destinos que desempeñan, hasta que se les adjudique el que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.690

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. número 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo, del Cuerpo de Sanidad Militar, a los cincuenta y cuatro cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Antonio Sanchís Esplugue y termina con D. Antonio Martínez Navarro, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del mes actual, con efectos administrativos a partir de la revista del mes de abril próximo; continuando en los mismos destinos que desempeñan, hasta que se les adjudique el que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Antonio Sanchís Esplugue.
D. Miguel Rosell Rodríguez.
D. Ramón Martínez Zapata.
D. Manuel Ferri Yerves.
D. Julián Alarcón Escribano.

D. José Queralt Sáez.
D. Natanael Bataller Llacer.
D. Alfredo Rodrigo Forner.
D. Andrés Ibas Crespo.
D. Jesús Martínez Rueda.
D. Juan F. Sánchez Orozco.
D. Adrián Moreno Palomares.
D. Eugenio Sahuquillo Enebra.
D. Francisco Arroyo Rodríguez.
D. Francisco Balumar Sayol.
D. Máximo Villanueva Gil.
D. Pedro López Mengual.
D. Ernesto Bosch Morta.
D. Andrés Soto Cruz.

D. Eulogio Millán Gor.
D. Felipe Sánchez Berruti.
D. Joaquín Navarro Faus.
D. José Alos Alfonso.
D. Juan Moreno de Diezma.
D. Juan de Romero García.
D. Matías Carrilero Torrecilla.
D. Rafael Medina García.
D. Lucas Millán de la Blanca.
D. Vicente Navarro Tarazona.

D. Antonio Abenza Andújar.
D. Antonio Sandoval Angosto.
D. Bartolomé Gelis Berga.
D. Buenaventura Oliva Conte.
D. Conrado Prior Sánchez.
D. Domingo Puigdangolas Batres.
D. Eladio Martínez Ortega.
D. Esteban Vidal Molas.

D. Federico Garcerán Segura.
D. Jaime Porta Ganduxer.
D. Jovino Castijblanquer Escamilla.
D. Juan Hernández Vizcaino.
D. Manuel Gil Clauschs.
D. Pedro Torres Solera.
D. Vicente Planas Brunsó.
D. Carlos Vilaseca de la Hija.
D. Enrique Andréu Martínez.
D. Federico Sierra Silera.

D. José Escandell Llompart.
D. José Picazos Parreño.
D. Juan Martínez Carrillo.
D. Mario Pla Soler.
D. Miguel Marín Barrón.
D. Miguel Roca Canals.
D. Antonio Martínez Navarro.

Barcelona, 17 de marzo de 1938.—Fernández Bolaños.

Núm. 4.691

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del Cuerpo de Sanidad Militar, a los seis cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. José Barberá Manzano y termina con D. Cervantes Mateu Margarit, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de febrero próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, continuando en los mismos destinos que desempeñan, hasta que se les adjudique el que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Barberá Manzano.
D. Juan Milán Martínez.
D. Francisco Vidal Vidal.
D. Francisco Pons Reverter.
D. José Nogué Ventura.
D. Cervantes Mateu Margarit.

Barcelona, 20 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

BAJAS

Núm. 4.692

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Fernando Sanz Llosa, condenado a la pena de veinte años de internamiento en un campo de trabajo, como autor de un delito de desobediencia, con pérdida de empleo y sin perjuicio de ser destinado a un Batallón Disciplinario, en tanto dure la actual campaña, en virtud de sentencia dictada por el Tribunal Permanente del XII Cuerpo de Ejército, cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.693

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Artillería don Juan Ramírez Delgado cause baja en el Ejército por fin del presente mes por padecer enfermedad comprendida en el vigente Cuadro de Exenciones, según fallo del Tribunal Médico Militar de Almería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.694

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Artillería don Juan Vaño Belda cause baja en el Ejército por fin del mes actual, por padecer enfermedad comprendida en el vigente Cuadro de Exenciones, según fallo del Tribunal Médico Militar de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.695

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Artillería don Manuel Nadal Romero, cause baja

en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.696

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales, suboficiales y sargentos de complemento de Artillería que figuran en la relación inserta al pie de la presente circular, causen baja en el Ejército por padecer enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente D. Roberto Luria Palau.
Otro, D. Federico Rufete Viñeglas.
Alférez D. Javier Carré Elps.
Otro, D. Pedro Maqueda Abad.
Suboficial D. José Moraleda Carrascosa.

Sargento D. Francisco Baguena Niñerola.

Otro, D. Fernando Pardo Pecho.

Otro, D. Ricardo Rabella Santigos.

Barcelona, 22 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.697

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros don Cantos Vicente Edo, de la 19 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército por abandono de destino, en ignorado paradero y serle de aplicación lo que determina el artículo 285 del Código de Justicia Militar y las órdenes circulares de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) y la de 14 de febrero del año último (D. O. número 41, página 449, columna primera)

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.698

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros don Dionisio Rubio Rubio, de la 30 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército por abandono de destino, en ignorado paradero y serle de aplicación lo que determina el artículo 285 del Código de Justicia Militar y las órdenes circulares de 13 de marzo

de 1900 (C. L. núm. 52) y 14 de febrero del año último (D. O. número 41, página 449, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.699

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación que principia con el teniente D. Dionisio Fernández Fernández y termina con el sargento D. Manuel Visedo López, cause baja en el Ejército por abandono de destino y en ignorado paradero, y serle de aplicación lo que determina el artículo 285 del Código de Justicia Militar y las órdenes circulares de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) y 14 de febrero del año último (D. O. número 41, página 449, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente D. Dionisio Fernández Fernández, del Batallón de Zapadores del VIII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Julián Fernández Matabuena, del Batallón de Zapadores del VIII Cuerpo de Ejército.

Sargento D. José Bobás Sanjurjo, del mismo.

Otro, D. José Rivero Cumplido, del mismo.

Otro, D. Constantino Rodríguez Pindado, del mismo.

Otro, D. Gonzalo Santos Garrido, del mismo.

Otro, D. Anastasio Sanz Redondo, del mismo.

Otro, D. Manuel Visedo López, del mismo.

Barcelona, 20 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.700

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el teniente asimilado de dicha Arma D. Francisco Pizano Orts, del Batallón de Obras y Fortificación número 17, cause baja en el Ejército por motivos de salud, quedando sin efecto la asimilación de teniente que se le concedió por orden circular de 4 de junio del año último (D. O. número 138, pág. 583, columna primera) y en la situación militar que por su edad le correspondía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.701

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el asimilado a teniente D. Joaquín Gil Boluda, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 17, cause baja en el Ejército por motivos de salud, quedando sin efecto la referida asimilación que se le concedió por orden circular de 4 de junio del año último (D. O. núm. 138, pág. 583, columna primera), y en la situación militar que por su edad le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.702

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que los asimilados a teniente del Batallón de Obras y Fortificación número 13 D. Manuel Marcos León y D. Angel García Sánchez, causen baja en el Ejército por abandono de destino y en ignorado paradero, como comprendidos en el caso quinto de la orden circular de 22 de enero último (D. O. núm. 21, página 235, columna primera) sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiesen incurrido; quedando sin efecto la referida asimilación de teniente que se les concedió por órdenes circulares de 4 de junio y 21 de septiembre del año último (D. O. núm. 138 y 229, páginas 583 y 743, columnas primera, respectivamente), y en la situación militar que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.703

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de Artillería don Juan F. Camps Morga, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serie de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.704

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los brigadas de Infantería don Simón Jaraiz Ramos y D. José Fan-

do Gómez, y el sargento de la misma Arma D. Antonio Jorro Mayans, causen baja en el Ejército, por llevar más de dos meses en ignorado paradero y series de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41), sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan incurrido por abandono del servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.705

Circular. Excmo. Sr.: Declarado inútil por el Tribunal Médico Militar de Madrid el sargento de Infantería D. Germán García Cervantes, por padecer enfermedad incluida en el número 79, letra G, Grupo primero, del vigente Cuadro de Exenciones, he resuelto que dicho sargento cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.706

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el asimilado a sargento del Batallón de Obras y Fortificación núm. 24 D. Pedro Pérez López, cause baja en el Ejército por abandono de destino en ignorado paradero, como comprendido en el caso quinto de la orden circular de 22 de enero último (D. O. núm. 21, página 235, columna primera), sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiese incurrido, quedando sin efecto la referida asimilación de sargento que se le concedió por orden circular de 21 de agosto del año último (D. O. número 202, pág. 430, columna segunda) y en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Núm. 4.707

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales de Infantería que figuran en la relación que empieza con el mayor D. Manuel Losada Gómez y termina con el capitán D. Abdón Hueso Es-

teban, pasen destinados a las órdenes del Inspector del Arma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Manuel Losada Gómez.
D. Francisco Lara de Rosal.

Capitanes

D. Juan Arbonés Arbones.
D. Isidro García Sefrano.
D. Abdón Hueso Esteban.

Barcelona, 24 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.708

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Manuel Pérez Garrido, pase destinado a las órdenes del Inspector General de Infantería, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.709

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los ochenta y un jefes, oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con el mayor D. Jesús Ibáñez Rodríguez y termina con el sargento D. José Luis Pérez Rubio, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Jesús Ibáñez Rodríguez, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Onofre García Tirador, ídem.
D. Francisco Dalmau Gau, ídem.
D. Segundo Morupió Gómez, ídem.
D. Angel Marín Insausti, ídem.

Capitanes

D. Julio Marín Serrano, a la Comandancia Militar de Barcelona.

D. Francisco Ibarreche Bardeci, ídem.

D. Jaime Vilardell Lloveras, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Juan Bartomeu Valls, ídem.
D. Bernardo Lauray Benjamín, ídem.

D. Rufino Ochoa Echague, ídem.
D. Eusebio Rosas Montero, ídem.
D. José Robert Pujadó, ídem.

D. Francisco Ureña de Federico, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Antonio Cabiedes Asensio, a la Agrupación Sur de Defensa de Costas.

D. Felipe Frechilla Simón, ídem.
D. Tomás de las Heras Martín, ídem.

D. Enrique Díaz Ruiz, a la Escuela Popular de Guerra.

D. José Gutiérrez de Miguel, a la Comandancia Militar de Rosas.

D. Miguej Egaña Marculeta, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. José Vicent Viana, ídem.
D. Santiago Hernández Jiménez, ídem.

D. José Aramburu Alonso, ídem.
D. Víctor Lecumberry Arana, ídem.

D. Manuel Varas Serrano, a la Sección de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Julio Santañez Caso, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Tenientes

D. José Manuel Rodríguez Fernández, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Benigno Gorostiaga Alfaro, a la Comandancia Militar de Barcelona.

D. Luis Cabezas Moro, ídem.
D. Braulio Gabaldón Blanco, ídem.

D. Pablo Xuriguera Parramona, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Gregorio Moreno Gómez, ídem.
D. Ricardo Vileya Freixas, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Antonio Martínez Mansilla, ídem.

D. Antonio Marín Moya, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. José Castaño Moral, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. José Suárez Alvarez, ídem.
D. Eduardo Fayos Carbó, ídem.

D. Manuel Peiró Pons, ídem.
D. Eduardo Badenes Such, ídem.

D. Juan Lladó Pons, ídem.
D. Ramón Claret Gual, ídem.

D. Isidro Prat Sallés, ídem.
D. Pedro Robert Pujadó, ídem.

D. José Corrales Barrios, ídem.
D. Emilio Ramos Illia, ídem.

D. Antonio Rossines Grañó, ídem.
D. Emilio Otto Mayer, ídem.

D. José Plá Benavente, ídem.
D. Pedro Alejandro Sarmentín Dueñas, ídem.

D. Cesáreo Arnáez Rodríguez, ídem.
D. Luis Menéndez Florez, ídem.

D. Alberto Nebreda Gete, ídem.
D. Alejandro Soler Fernández, ídem.

D. Manuel Antonio Llanos Fernández, ídem.

D. Mariano Casas Antón, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Esteban Gutiérrez Naranjo, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Sargentos

D. José Ruiz Costa, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Modesto Robledo Gallinal, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. José Medina Bejar, ídem.
D. Rafael Cuesta Sanz, ídem.

D. Julio González Rodríguez, ídem.
D. Olegario Alvarez Neira, ídem.

D. Arturo Barros López, ídem.
D. Adolfo Parro Valdivielso, ídem.

D. Isidro Nardiz Sugazaga, ídem.
D. Isaías Puebla Antuñano, ídem.

D. Lucio Urrutía Arizuabarreta, ídem.
D. Ermesindo Nogueira Cobela, ídem.

D. Jesús Fernández González, ídem.
D. Manuel Orbeagoz Orbeagoz, ídem.

D. Marino Siciliano Rodríguez, ídem.
D. Francisco Vicent Verdú, ídem.

D. Juan Cortés Nuño, ídem.
D. José Sebastián Zorita, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Manuel Vidal Hermosa, a la Agrupación Norte de Defensa de Costas.

D. Juan Plá Meseguer, ídem.
D. José Gutiérrez Chatrús, al Batallón de Montaña Pirenaico.

D. Pablo Lanciego Mayora, ídem.
D. Esteban Martínez Román, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. José Luis Pérez Rubio, al Batallón Disciplinario núm. 2 del Ejército del Este.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.710

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Intendencia que a continuación se relaciona pase a cubrir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor D. Francisco Vázquez Graña, del Ejército del Centro, a jefe administrativo comarcal de Madrid-Guadalajara.

Teniente en campaña D. Francisco Pallescas Durán, del Ejército de Andalucía, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Sargento D. Vicente Escribano Holguera, al Ejército del Centro (confirmación).

Otro, D. Eloy Hornillos Fernández, del Ejército del Centro, al mismo.

Otro, D. Tomás Abad García, ídem ídem.

Otro, D. Francisco Aparicio Mena, del Ejército del Centro, a la Jefatura administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara.

Otro, D. Francisco Ibares García, del Ejército de Extremadura, al Ejército del Centro.

Otro, D. José Barquero García, de a disposición de la Inspección General de Intendencia, al C. O. P. T. I.

Barcelona, 22 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.711

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cinco capitanes y diez tenientes de Infantería que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Miguel Moreno Fernández y termina con el teniente D. Bienvenido Ramos Martín, pasen destinados a los Batallones de Retaguardia que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Miguel Moreno Fernández, al Batallón de Retaguardia núm. 22 (Manresa).

D. Vicente Viciano Méndez, al Batallón de Retaguardia núm. 22 (Manresa).

D. Juan Ribas Mari, al Batallón de Retaguardia núm. 23 (Barcelona).

D. Luis Navarro García, al Batallón de Retaguardia núm. 23 (Barcelona).

D. Pedro Pérez Vengut, al Batallón de Retaguardia núm. 23 (Barcelona). (Compañía de recuperación.)

Tenientes

D. Miguel Fernández Canca, al Batallón de Retaguardia núm. 22 (Manresa).

D. Enrique López Jimeno, al Batallón de Retaguardia núm. 22 (Barcelona).

D. Alejandro Posilio Gonzalo, al Batallón de Retaguardia núm. 22 (Manresa). (Compañía de recuperación.)

D. Rafael Somolinos Rodríguez, al Batallón de Retaguardia núm. 22 (Manresa). (Compañía de recuperación.)

D. Joaquín Aguado Clubera, al Batallón de Retaguardia núm. 23 (Barcelona).

D. Antonio Valls March, al Batallón de Retaguardia núm. 23 (Barcelona).

D. Poncio Bover Gomila, al Batallón de Retaguardia núm. 23 (Barcelona).

D. José García Cubero, al Batallón de Retaguardia núm. 23 (Barcelona).

D. Leonardo Campaña Castillo, al Batallón de Retaguardia núm. 23 (Barcelona).

D. Bienvenido Ramos Martín, al Batallón de Retaguardia núm. 23 (Barcelona). (Compañía de recuperación.)

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.712

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Agustín Ocariz Cestau, pase a formar parte de la Comisión de la Fuerza del Norte, creada por circular de 5 de febrero último (D. O. núm. 33, página 391, tercera columna, Organización), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.713

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Enrique García Elce, pase destinado al Parque Central de Automóviles de Castellón, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.714

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino que se adjudica al capitán de Ingenieros en campaña, procedente de Milicias, D. Alejandro Fernández González, por orden circular número 2.882, de 20 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 46), el cual quedará en el que se asignó en la circular de 19 de enero último (D. O. núm. 18, pág. 198, columna tercera), debiendo hacerse constar que la procedencia del interesado es la que en esta se señala ya que ha sido confirmado en este empleo por orden circular de 11 de enero de 1938 (D. O. núm. 16), con la antigüedad de primero de agosto de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.715

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Oficinas Militares D. José Calderó Valdivielso, ascendido a este empleo por

circular núm. 4.281, de 10 del mes actual (D. O. núm. 68), continúe destinado en el Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 17.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.716

Circular. Excmo. Sr.: He resultado que el teniente de Infantería don Ernesto Lluch Sospedra, en situación de retirado, quede movilizado por el tiempo de duración de la actual campaña, con arreglo a lo que dispone la orden circular de 2 de julio último (D. O. núm. 160) y pase destinado a las órdenes del Inspector del Arma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.717

Circular. Excmo. Sr.: He resultado que el teniente de complemento del Arma de Infantería D. Antonio Godó Valls, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.718

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias D. Fernando Ganga Iglesias, pase destinado al batallón de Transportes de las Fuerzas del Aire, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.719

Circular. Excmo. Sr.: He resultado quede sin efecto el destino asignado al teniente de Milicias de Ingenieros D. José López Antonietty, por orden circular de 15 del actual (D. O. núm. 66, pág. 791, columna primera), por haber sido confirmado en el empleo de teniente en campaña de Infantería por orden circular de 2 de los corrientes (D. O. núm. 63, página 757, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.720

Circular. Excmo. Sr.: He resultado quede sin efecto el destino asignado al teniente de Milicias de Ingenieros D. Manuel Bullán García, por orden circular de 15 del actual (D. O. núm. 66, pág. 791, columna primera), por haber sido confirmado como teniente en campaña de Intendencia, por orden circular de 2 de los corrientes (D. O. núm. 63, página 758, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.721

Circular. Excmo. Sr.: He resultado quede sin efecto el destino asignado al teniente de Milicias de Ingenieros D. Francisco Pérez Triana, por orden circular de 12 de los corrientes (D. O. núm. 63, pág. 753 columna segunda), por haber sido confirmado en el empleo de teniente en campaña de Intendencia por orden circular de 13 del actual (D. O. número 65, pág. 783, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.722

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Sanidad, he tenido a bien disponer que el teniente de Sanidad Militar en campaña D. Manuel Fernández Caso, pase destinado a dicha Inspección General de Sanidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.723

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Oficinas Militares D. Pedro Munguía Peinador, ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 4.362, de 20 del mes actual (D. O. núm. 69), continúe destinado en la Comandancia Militar de esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.724

Circular. Excmo. Sr.: He resultado que el sargento de Infantería don Leopoldo Peñas González, cese en la

situación de disponible gubernativo y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.725

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 2.653, de 15 de febrero último (D. O. núm. 43), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al sargento de Milicias don Serapio González Gómez, por ser presunto inútil de guerra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.726

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Milicias D. Jacinto Núñez Martín, pase destinado al batallón de Etapas número 4, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.727

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Artillería D. Francisco Baudellos Clavé, don Juan Espada Clemente, D. José Riera Bruñol y D. Francisco Luna Vives, del Ejército del Este, pasen destinados al Grupo de Información número 4, adonde se incorporarán con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.728

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el sargento de complemento de dicha Arma D. José Cardus Arch, que se encuentra prestando servicios en la compañía de Depósito de la Comandancia de Obras Militares del Este, pase destinado a la misma de plantilla.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.729

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Intendencia D. Trinitario García Ruano, del Ejército del Centro, pase destinado al mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 4.730

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación que principia con D. Avelino de la Iglesia Martín y termina con D. José Ramón Pérez Quesada, pasen a la situación de disponible forzoso, con residencia en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Coronel D. Avelino de la Iglesia Martín.

Mayor D. Baldomero Guisado Gutiérrez.

Capitán D. José María Monserrat Castejón.

Teniente D. José Ramón Pérez Quesada.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.731

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo de Sanidad Militar D. Simón Jiménez López, en situación de disponible gubernativo en la Comandancia Militar de Madrid, cese en la misma y pase a la de disponible forzoso, con igual residencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.732

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Juan Guillén Jordá, disponible gubernativo en Valencia, por orden circular de 16 de octubre de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 250, página 109), quede en la misma situación con residencia en Ibi (Alicante).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.733

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don José Cirac Laiglesia, en situación de disponible gubernativo en Barcelona, por orden circular de 22 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 309), quede en la de disponible forzoso, con residencia en la citada plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.734

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Intendencia don Eladio García Adán, de la Pagaduría de campaña de Madrid, cese en la misma y pase a situación de disponible forzoso con residencia en dicha capital.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.735

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Vila López, disponible gubernativo en la Comandancia Militar de Madrid, cese en la expresada situación y pase a la de disponible forzoso, con igual residencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 4.736

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación de setenta y cuatro que empieza con el mayor de Infantería D. Higinio Carrocera Mortera y termina con el sargento del Cuerpo de Tren don Román Peláez Suárez, todos ellos procedentes de Milicias del Ejército del Norte, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se mencionan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Higinio Carrocería Mortera (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Leonardo Pevida Alonso, con la de 17 mayo 1937.

D. Rafael Barredo González, con la de 21 mayo 1937.

Capitanes

D. Maximino González Rodríguez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Gil Badallo Casado, con la misma.

D. Fermín García Vázquez, con la misma.

D. Graciano Díaz Villa (muerto en campaña), con la de 21 enero 1937.

Tenientes

D. Francisco Mollera Alvarez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Severino Díaz García, con la misma.

D. Alejandro Monedero Blanco, con la misma.

D. José María Laviana Fernández, con la misma.

D. Francisco Vizoso Iglesias, con la misma.

D. Francisco Ordás Secades, con la misma.

D. Laudino Zapico Solís, con la misma.

D. Ramón García Alvarez, con la misma.

D. Constantino Díaz Villanueva (muerto en campaña), con la misma.

D. Florentino Robledo Noval (muerto en campaña), con la misma.

D. Eusebio González Miguel (muerto en campaña), con la misma.

D. Urbano Fernández Fernández (muerto en campaña), con la misma.

D. Antonio Carrocera Mortera (muerto en campaña), con la misma.

D. Jesús Fernández Granda, con la misma.

D. Santiago Proí Diéguez, con la de 1 febrero 1937.

D. Manuel Castro García, con la de 14 febrero 1937.

D. Ramón Martull Lagares, con la de 16 febrero 1937.

D. Francisco Cariñanos Compañón, con la de 21 febrero 1937.

D. Marcelino Bilbao Bilbao, con la misma.

D. Benito Estévez Costa, con la de 6 marzo 1937.

D. Estanislao Santa Eugenia Sánchez, con la de 16 marzo 1937.

D. José Llano Aguirre, con la de 1 abril 1937.

D. Valentín García González, con la de 10 abril 1937.

D. Carmelo Latorre Orio (muerto en campaña), con la de 14 abril 1937.

D. Manuel González Rodríguez, con la misma.

D. José María Fernández Alba, con la misma.

D. Manuel González López, con la misma.

D. Guzmán Arias Alvarez, con la de 20 abril 1937.

D. Juan Ignacio Fonticelli García, con la de 1 mayo 1937.

D. Modesto Vázquez González, con la de 7 mayo 1937.

D. Ignacio Fernández Calderón, con la de 1 julio 1937.

D. Gervasio García Solral, con la de 1 agosto 1937.

D. Pedro Martínez Rodríguez, con la de 12 agosto 1937.

D. Felipe Fernández Aquesolo, con la de 18 agosto 1937.

Sargentos

D. Benigno Gallardo Pozuelo, con la de 31 diciembre 1936.

D. Urbano Miguélez Ruiz, con la misma.

D. Manuel Rocés Canga, con la misma.

D. Antonio Martínez Gamer, con la misma.

D. Félix Arranz Zan, con la misma.

D. Rufino Olay Arbesú, con la de 1 enero 1937.

D. Angel García Rivas, con la misma.

D. César Gutiérrez Fernández, con la de 1 febrero 1937.

D. Jesús Fernández Alvarez, con la de 10 febrero 1937.

D. José Luis Pérez Rubio, con la de 1 mayo 1937.

D. José Delgado Alvarez, con la de 2 mayo 1937.

D. Francisco Carreño Alvarez, con la de 5 agosto 1937.

D. Maximino García Macho, con la de 15 agosto 1937.

D. Lucas Llamedo Llamedo, con la misma.

ARTILLERIA

Capitán

D. Laureano Suárez Campa (muerto en campaña), con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Sargentos

D. Manuel Rodríguez Alonso, con la de 10 febrero 1937.

D. Roque Alvarado Larrañaga, con la de 3 mayo 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. Eugenio Arregui Díaz, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Andrés Alba Calzada, con la de 22 febrero 1937.

D. Santiago Ayora González, con la de 7 mayo 1937.

D. Florencio Herce Palacio, con la de 20 agosto 1937.

Sargentos

D. Salvador Suárez Fernández, con la de 31 diciembre 1936.

D. Nicolás Martínez Martínez, con la misma.

D. Alberto López García, con la de 10 junio 1937.

INTENDENCIA

Mayor

D. Onofre García Tirador, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Teniente

D. Ramón Rodríguez Antuña, con la de 10 agosto 1937.

Sargentos

D. Melquiades Alvarez Alvarez, con la de 15 mayo 1937.

D. Urcesino Tomás Vega, con la de 1 julio 1937.

D. Eduardo Fábrega Vidal, con la misma.

SANIDAD

Sargentos

D. José Alvarez Carballo, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Rafael Nuño Méndez, con la de 20 enero 1937.

CUERPO DE TREN

Sargentos

D. José Pérez Hernández, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Román Peláez Suárez, con la de 20 junio 1937.

Barcelona, 14 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.737

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los seis comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Santiago Haut Merchán y termina con el teniente de la misma Arma D. José Humanes Pozo, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña del Arma que se señala y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Santiago Haut Merchán, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Arturo Lorente Sánchez con la misma.

D. Juan Francisco Gómez Rodríguez, con la misma.

D. Francisco Cayuela Fonseca, con la de 10 febrero 1937.

Tenientes

D. Vicente Soler Donet, con la de 31 diciembre 1936.

D. José Humanes Pozo, con la misma.

Barcelona, 16 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.738

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los diecisiete comprendidos en la siguiente relación, que empieza

za con el capitán de Infantería don Lorenzo Gómez Lacomba y termina con el teniente de Sanidad D. José Palomino Lasso, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA
INFANTERIA**

Capitanes

D. Lorenzo Gómez Lacomba, con la antigüedad de 22 enero 1937.

D. Leandro Rollín Bañares, con la de 1 marzo 1937.

Tenientes

D. Andrés Valero Valero, con la de 1 enero 1937.

D. César Martín Moreno, con la de 10 enero 1937.

D. Jesús Dehesa Mena, con la de 2 abril 1937.

D. Pedro Estepa, Marchal, con la de 15 mayo 1937.

D. Rafael Mérida Fernández, con la de 1 septiembre 1937.

Sargentos

D. Amalio Barragán Silva, con la de 31 diciembre 1936.

D. Vicente Cuquerella Pastor, con la de 30 abril 1937.

D. Julián García Cabrejano, con la de 1 mayo 1937.

D. Amalio Blasco Carrasco, con la misma.

D. Francisco Medina Gutiérrez, con la de 31 mayo 1937.

INGENIEROS

Capitán

D. Francisco Pérez Pallarés, con la antigüedad de 5 febrero 1937.

INTENDENCIA

Teniente

D. Florencio Santamaría Virtus, con la antigüedad de 10 enero 1937.

Sargentos

D. Rafael Salazar Urzaiz, con la de 22 enero 1937.

D. Francisco Camacho Vera, con la misma.

SANIDAD

Teniente

D. José Palomino Lasso, con la antigüedad de 1 abril 1937.

Barcelona, 16 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.739

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los diecisiete comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Intendencia don

con el sargento del mismo Cuerpo D. José González Jiménez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña del Cuerpo que se señala y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA
INTENDENCIA**

Capitán

D. Jesús Madurga Navarro, con la antigüedad de 1 enero 1937.

Tenientes

D. Angel García Pablo, con la de 1 enero 1937.

D. Guillermo Mesa Martín, con la misma.

D. Manuel Lamonedá Gómez, con la misma.

D. Arturo Mesa Martín, con la misma.

D. José Madurga Navarro, con la de 2 abril 1937.

Sargentos

D. Antonio Martín García, con la de 1 enero 1937.

D. Pablo Cadavide Ramírez, con la misma.

D. Manuel Rodríguez Muñiz, con la misma.

D. Juan Morón Blanco, con la misma.

D. Ramón Díaz Rolando, con la misma.

D. José Gutiérrez Martínez, con la misma.

D. Félix Casado Aladro, con la misma.

D. Pedro de Oro y de Oro, con la misma.

D. Patrocinio San José Ordóñez, con la misma.

D. Julián Delgado López, con la de 1 febrero 1937.

D. José González Jiménez, con la misma.

Barcelona, 17 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 4.740

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Tomás Fernández Mercado y termina con el teniente de Intendencia D. Antonio Campillo Juan, que sigue a la orden circular de primero de enero último (D. O. núm. 7, página 67, columna segunda), en la que figura el teniente de Infantería D. Juan Berma Martínez, sea rectificada en el sentido de que el mismo se llama D. Juan Bernia Martínez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.741

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto la confirmación del empleo de sargento en campaña, del Aluma de Ingenieros, como procedentes de Milicias, de D. Antonio Díaz Martínez y D. Juan Medina Brotóns, comprendidos en la orden circular de 11 de enero último (D. O. núm. 17), por haber sido promovidos a dicho empleo por otra de 5 de diciembre anterior (D. O. número 297), como pertenecientes al Ejército profesional.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INUTILES

Núm. 4.742

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de la propuesta de inutilidad que la Comandancia Militar de Madrid remitió a este Ministerio el 9 de febrero último, referente al mayor de Infantería D. Francisco Pellicer Taboada, de reemplazo por enfermo en dicha plaza, de acuerdo con lo informado por la Asesoría Jurídica, he resuelto que el mencionado jefe sea dado de baja en el Ejército por inutilidad física, debiendo pasar a la situación que por sus años de servicio le correspondan, conforme a lo prevenido en el artículo 30 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (*Colección Legislativa* núm. 101), y orden circular de 3 de octubre de 1910 (C. L. núm. 149).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.743

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. Modesto Calle Ortega, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, he resuelto cause baja por fin de septiembre último en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.744

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de Valencia, por el que se comprueba que el teniente en campaña de Caballería D. Luis Casanueva Esparza, se encuentra inútil total para el servicio he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.745

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Inspección General de Sanidad, al que acompaña certificado expedido por el Equipo de Recuperación del Hospital Militar base de Valencia, del reconocimiento practicado al teniente médico provisional D. Luis Cortés de los Reyes, por el que se comprueba que el interesado padece enfermedad comprendida en el núm. 20, letra E, Grupo tercero, del Cuadro de Inutilidades vigente, declarándole inútil total para el servicio de su clase, he resuelto que dicho oficial cause baja en el Ejército por fin del mes próximo pasado, como tal teniente médico provisional, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda, ya que el defecto físico que padece es compatible con el servicio auxiliar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.746

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Madrid, al que acompaña certificado facultativo del nuevo reconocimiento practicado al sargento de Caballería D. Pedro Baltasar Alvarez, expedido por el Tribunal Médico Militar de dicha plaza, en el que se acredita que la enfermedad que padece, origen de su inutilidad total, fué producida por herida de arma de fuego en acción de guerra, he tenido a bien disponer que la orden circular número 2.906, de 18 de febrero pasado (D. O. núm. 46), que dispone su baja en el Ejército, sea ampliada en el sentido de que el interesado deberá presentar en la Subpagaduría correspondiente del Ejército de Tierra, la documentación para justificar su derecho a percibir la pensión provisional, previa tramitación del oportuno expediente.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.747

Circular. Excmo. Sr.: En vista del certificado de reconocimiento practicado al sargento de complemento de Ingenieros D. Enrique Cantos López, por el que se comprueba que ha sido declarado inútil total para el servicio militar, he tenido a bien disponer que cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

QUINQUENIOS

Núm. 4.748

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones prevenidas en las circulares de 20 de mayo y 4 de junio de 1935 (D. O. núm. 117 y 127) y artículo primero de la ley de 5 de diciembre del mismo año (D. O. número 284), he resuelto conceder el derecho al percibo de un quinquenio de quinientas pesetas anuales, a partir de primero de mayo de 1937, al alférez de Infantería D. Eduardo Salgado Jiménez, dado de baja por inútil, según orden circular de 8 de febrero último (D. O. núm. 38, página 455, columna tercera), efectuando la reclamación y abono de este devengado por el C. R. I. M. núm. 10 (Gerona), hasta final del expresado mes de febrero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.749

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 185, página 348, columna primera) y 17 del mismo mes (D. O. núm. 189, página 387, columna segunda), he resuelto conceder en las condiciones que en las mismas se señalaban, el quinquenio de quinientas pesetas anuales, al subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Dorotheo Almendro Martínez, asimilado a teniente y con destino en la Escuela Popular de Aplicación de Caballería, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 28 de enero último (D. O. número 27, página 303, columna primera), por lo que a permanencia en el frente se refiere. La percepción de

este quinquenio será a partir de primero de agosto de 1936, desde cuya fecha se hará la correspondiente reclamación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

REEMPLAZO

Núm. 4.750

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional por herido de los doce jefes, oficiales y sargentos de Milicias que figurau en la siguiente relación, que empieza con D. Juan Fernández Fernández y termina con D. Sebastián Mesa Acevedo, con residencia en los sitios que se indican, a partir de la fecha que a cada uno se señala; todo ello conforme dispone la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, pág. 499, columna primera), y quedando sometidos a la norma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. núm. 111, página 283, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor D. Juan Fernández Fernández, con residencia en Barcelona, a partir del 13 de enero de 1937.

Capitán D. Francisco Moreno Carralero, con residencia en Madrid, a partir del 4 de marzo de 1937.

Otro, D. Daniel Torres Toledo, con residencia en Madrid, a partir del 23 de abril de 1937.

Otro, D. Bernardo Alonso Estrada, con residencia en Barcelona, a partir del 7 de noviembre de 1937.

Teniente D. Miguel Herranz Domínguez, con residencia en Valencia, a partir del 7 de enero de 1937.

Otro, D. Cipriano Peñalva Navarro, con residencia en Barcelona, a partir del 20 de noviembre de 1937.

Otro, D. Tomás Murillo Dávila, con residencia en Madrid, a partir del 26 de abril de 1937.

Otro, D. Vicente Viñals Casanova, con residencia en Madrid, a partir del 2 de marzo de 1937.

Otro, D. Joel Pensoda Rico, con residencia en Alcoy (Alicante), a partir del 31 de octubre de 1937.

Sargento D. Angel Martínez Rojo, con residencia en Guadalajara, a partir del 11 de diciembre de 1937.

Otro, D. José Moreno Carrascosa, con residencia en Madrid, a partir del 7 de marzo de 1937.

Otro, D. Sebastián Mesa Acevedo, con residencia en Madrid, a partir del 6 de septiembre de 1937.

Barcelona, 20 de marzo de 1938.—Fernández Bolaños.

Núm. 4.751

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Guadalupe, he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Antonio Sánchez Castell pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 12 del corriente mes y con residencia en Barcelona, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (*Colección Legislativa* núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.752

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Milicias don José Campos Bonilla, en situación de reemplazo por herido, según orden circular de 13 de diciembre último (D. O. núm. 303, pág. 551, columna segunda), siga en la misma situación en Alicante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.753

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias D. Cristóbal Hernández Díaz, en situación de reemplazo provisional por enfermo por orden circular de 22 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 288, pág. 399, columna tercera), con residencia en Madrid, siga en la misma situación en Torrevieja (Alicante).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.754

Circular. Excmo. Sr.: En vista del escrito de la Comandancia Militar de Madrid, de 6 del actual, manifestando haber declarado de reemplazo provisional por enfermo con residencia en dicha plaza, a partir del día 18 de febrero próximo pasado, al auxiliar de Obras y Talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Plácido Delgado Martín, perteneciente al Parque base de Artillería de Madrid, del certificado de reconocimiento facultativo que ha sufrido ante el Tribunal Médico Permanente de Reconocimientos, así como de la instancia del interesado cursada por la misma Comandancia

Militar en 13 de los corrientes, en la que solicita se le conceda fijar su residencia, en la expresada situación, en San Pablo de los Montes (Toledo), he resuelto aprobar dicha determinación por estar ajustada a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), si bien con residencia en la expresada localidad, debiendo quedar el interesado sujeto a los reconocimientos que determina la norma segunda de la orden circular de 28 de abril de 1937 (D. O. número 119, páginas 283 y siguiente, columnas tercera y primera, respectivamente).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RETIRADOS

Núm. 4.755

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al mayor de Infantería D. Gonzalo Ballester Ara, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, he resuelto queden sin efecto, por lo que al mismo se refiere, las órdenes de 11 y 18 de febrero de 1937 (D. O. números 39 y 44), por las que se le concedió el ingreso en el Ejército con el empleo de capitán y ascenso a su actual empleo, respectivamente, quedando en la situación de suboficial retirado en que se encontraba con anterioridad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RETIROS

Núm. 4.756

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder el retiro para esta capital al mayor de Infantería, en situación de reserva, D. Emilio Lafuente Arnal, por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo en 6 de enero de 1937 y hallarse clasificado favorablemente por el Gabinete de Información y Control del Ejército de Tierra, debiendo causar baja en el Arma a que pertenece por fin del indicado mes de enero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 4.757

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los tres subalternos periciales del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (ajustadores), comprendidos en la siguiente relación; teniendo en cuenta lo que determina la ley de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272) y lo resuelto por orden circular núm. 3934, de 10 del actual (D. O. núm. 63), he resuelto clasificarles con el sueldo anual que a cada uno se le señala, por sus años de servicio en el Ejército y al ramo de Guerra, con efectos administrativos a partir de la revista del próximo mes de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Ginés Ruiz Fernández, asimilado a teniente, 5.000 pesetas, por contar diez años, seis meses y veintiséis días de servicios por fin del presente mes.

D. Pedro Casellas Faure, asimilado a teniente, 5.500 pesetas, por contar diecinueve años y ocho meses de servicios por fin del presente mes.

D. Juan Sánchez Caridad, asimilado a teniente, 5.000 pesetas, por contar trece años, cinco meses y diez días de servicios por fin del presente mes (clasificación provisional).

Barcelona, 17 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

MARINA

SECCION DE PERSONAL

ESCUELAS

Núm. 4.758

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las actas remitidas por el Presidente del Tribunal de Exámenes para ingreso en la Escuela Naval Popular (Sección de Infantería de Marina) a la Dirección de la misma, y relación final con la propuesta de los que resultaron aprobados, este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Personal (Negociado de Escuelas), ha dispuesto nombrar alumnos de la mencionada Sección Escuelas, con las plazas que a cada uno se le fija, que les corresponde por la suma de censuras obtenidas, a los 63 opositores que a continuación se relacionan.

- 1, D. Sergio Puig Almirall.
- 2, D. Luis Ardiaca Alés.
- 3, D. José María Sanllehy Roda.
- 4, D. Eusebio Fernández González.

5, D. Enrique Trías Monicoy.
 6, D. Antonio Palomés García.
 7, D. Antonio Granda Pérez.
 8, D. Adrián León Rosales.
 9, D. José Escolar Jovellar.
 10, D. Gonzalo Martín González.
 11, D. Aurelio Sancho Mur.
 12, D. Ramón Beltrán Olivellas.
 13, D. Ramón Marco Pérez.
 14, D. Gaspar Pérez Sellés.
 15, D. Julio Bragado Santos.
 16, D. Juan Aguilar Maldonado.
 17, D. Luis Alvarez Casco-Trelles.
 18, D. Antonio Ortuño Cánovas.
 19, D. Francisco García Carmona.
 20, D. José Noguera Batlle.
 21, D. José Martínez Rosell.
 22, D. Antonio Villar Filloy.
 23, D. Pedro Llogeras Llorac.
 24, D. Salvador Carbó Chacuet.
 25, D. José Ibernón Ibernón.
 26, D. José Soler Gracia.
 27, D. Antonio Ollé Farrás.
 28, D. César Manzano Ortega.
 29, D. Ramón Pablo Palacios.
 30, D. Francisco López Pérez.
 31, D. Cándido Amat Juan.
 32, D. Angel Domínguez Jarque.
 33, D. Juan J. Maiquez Martínez.
 34, D. Francisco Soto Mercader.
 35, D. Ricardo Sallent Rivera.
 36, D. Juan Navarro Izquierdo.
 37, D. José Incógnito Ferrer.
 38, D. Juan Cucala Senac.
 39, D. Gabriel Ferrer Blasco.
 40, D. José Ballester Guixot.
 41, D. Plácido Canillas Oliveras.
 42, D. Francisco Miró Enrech.
 43, D. Gabriel Cortés Fontán.
 44, D. Ramón Poca Pons.
 45, D. Francisco Pérez López.
 46, D. Juan Sebastián Cumba.
 47, D. Castor Serranía Casanova.
 48, D. Juan P. Rodríguez López.
 49, D. Fulgencio Pujante Vivaucos.
 50, D. José Andrés Martí.
 51, D. Faustino Beleña Alfonso.
 52, D. Antonio Rey Coto.
 53, D. Jesús Jodar Carrasco.
 54, D. Claudio Gauthier Marín.
 55, D. Luis Alsedo Renovales.
 56, D. Juan Luis Prat.
 57, D. Fernando Catalá Portell.
 58, D. Francisco Díaz López.
 59, D. Modesto Durán Padró.
 60, D. Angel Garcerán García.
 61, D. José Antonio Lara Guillén.
 62, D. Miguel Valera Jiménez.
 63, D. Ramón Serrano Monclús.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
 El Subsecretario, Valentín Fuentes.
 Señor Jefe de la Sección de Personal.
 Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.
 Señores...

Núm. 4.759

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por el Mando de la Flota, y como resultado de los exámenes verificados a bordo del crucero «Miguel de Cervantes» que los declaró «aptos», ha dispuesto el nombramiento de telemetristas y apuntes, de la condición que se indi-

ca, y con arreglo a lo prevenido en la orden ministerial de 11 de diciembre último (D. O. núm. 299), al personal que se relaciona:

Telemetristas en telémetros de coincidencia

Cabo de Marinería, Antonio Lillo.
 Marinero, Cristóbal Riquelme.
 Otro, Manuel Frada.
 Otro, Tomás Galera.
 Otro, Manuel Rodríguez.
 Otro, Carlos Martínez.
 Otro, José Andrés León.
 Otro, Juan Ros Díaz.
 Otro, Raimundo Serrano.

Telemetristas en telémetros estereoscópicos

Marinero, Benito Pascual.
 Otro, Higinio Alvarez.
 Otro, Manuel Bolado.
 Otro, Francisco Granados.
 Otro, Antonio Martínez.

Apuntadores rojos

Marinero de segunda, Manuel Cañagual.
 Otro, Sebastián Sánchez.
 Cabo de Artillería, Antonio Jiménez.
 Marinero de segunda, Ginés Conesa.
 Otro, Angel Díaz.
 Otro, Fernando Gracia.
 Otro, José Ruiz.
 Otro, Domingo Martínez.

Cabo de Marinería, Octavio Saura.
 Cabo de Artillería, José Jiménez.
 Otro, Francisco Meroño.
 Marinero, Manuel Pan García.
 Otro, José Verdín.
 Otro, Valentín Estellés.
 Otro, Augusto Fons.
 Otro, Luis Estevez.
 Otro, Diego Martínez.
 Otro, Prudencio Blas.
 Otro, Cándido García.
 Otro, Antonio Sánchez.
 Otro, Pascual Valenciano.
 Otro, Francisco Vázquez.
 Otro, Gregorio Dopico.
 Otro, Antonio Fernández.
 Otro, Manuel Bernúdez.
 Cabo de Artillería, Juan Salomó.
 Marinero, Juan Mesa.

Apuntadores azules

Marinero, Manuel Carderín.
 Otro, José Rodríguez.
 Otro, José Martínez Paz.
 Otro, Ernesto Hermida.
 Otro, Nicolás Naveiras.
 Otro, Ramón Patuid.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
 El Subsecretario, Valentín Fuentes.
 Señor Jefe de la Sección de Personal.
 Señor Jefe de la Flota.
 Señores...

MARINERIA

Núm. 4.760

Dada cuenta de instancia elevada por el cabo de Artillería Juan Miguez Rey en súplica que se le reponga en el empleo de auxiliar alum-

no, este Ministerio, teniendo en cuenta el informe emitido por la Sección de Personal y visto el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha resuelto no proceder a acceder a lo solicitado, declarando, en consecuencia, firme y subsistente la orden ministerial de 28 de febrero último (D. O. núm. 53), que anulaba el ascenso del interesado al empleo de auxiliar alumno.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
 El Subsecretario, Valentín Fuentes.
 Señores...

Núm. 4.761

Dada cuenta de instancia elevada por el cabo de Artillería Pedro Izaguirre Lastra, en súplica de que se le reponga en el empleo de auxiliar alumno, este Ministerio, teniendo en cuenta el informe emitido por la Sección de Personal y visto el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha resuelto no proceder a acceder a lo solicitado, declarando, en consecuencia, firme y subsistente la orden ministerial de 25 de febrero último (D. O. núm. 50), que anulaba el ascenso del interesado al empleo de auxiliar alumno.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
 El Subsecretario, Valentín Fuentes.
 Señores.

SECCIÓN DE MÁQUINAS

FOGONEROS

Núm. 4.762

Vista la instancia del cabo de Fogoneros provisional, destinado en el remolcador «R-14», Vicente Machí Díaz, en que pide sea trasladado a otro buque donde pueda efectuar las prácticas reglamentarias para ser declarado cabo efectivo, este Ministerio, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en este caso particular, ha dispuesto se le considere válidas a tal fin, las prácticas efectuadas en dicho remolcador, quedando sujeto al terminar éstas, a lo dispuesto en el párrafo tercero de la orden ministerial de primero de julio de 1937 (D. O. núm. 158).

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
 El Subsecretario, Valentín Fuentes.
 Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
 Señores...

Núm. 4.763

Vista la propuesta formulada por el jefe de la Flota, este Ministerio ha dispuesto nombrar cabo de Fogoneros efectivo al que lo era provisional, Vicente Blasco Albiol, con arreglo al párrafo primero de la orden ministerial de 28 de agosto último (D. O. núm. 209).

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
 El Subsecretario, Valentín Fuentes.
 Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
 Señores...

Núm. 4.764

Relación de los expedientes dejados sin curso, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59), por las causas que se expresan:

Empleo y nombre de los que lo promueven:

Marinero fogonero, Pedro Celdrán Zamora.

Objeto de la petición:

Continuación.

Autoridades o personas que lo cursan:

Jefatura de la Flota.

Fundamento por lo que queda sin curso:

Por estar comprendido en el párrafo segundo del artículo quinto del vigente Reglamento de Fogoneros, modificado por la orden ministerial de primero de octubre de 1936 (D. O. núm. 205).

Barcelona, 24 de marzo de 1938.—El Jefe de la Sección, Honesto Requejo.

MATERIAL

Núm. 4.765

Este Ministerio de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas y el Estado Mayor de Marina, ha resuelto aprobar la entrega de la Jefatura de Máquinas del destructor «Chufra», efectuada el día 8 del presente mes, por el teniente maquinista D. Baldomero León Valverde, al capitán de su mismo Cuerpo D. Juan Lobeiras Moreda.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas. Señores...

INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

COMISIONES

Núm. 4.766

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas dobles reglamentarias, como comprendido en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 125), la comisión del servicio desempeñada en Barcelona, durante diez días, por el teniente maquinista D. Francisco Javier Barreira, debiendo afectar las

referidas dietas dobles al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Intendente General de Marina. Señores...

FONDOS ECONOMICOS

Núm. 4.767

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por el Estado Mayor de Marina, Intendencia General e Intervención Central de esta Subsecretaría, ha resuelto fijar en cincuenta mil pesetas anuales la asignación de Fondo Económico de la Flotilla de Vigilancia y Defensas Antisubmarinas de Valencia, cuya cantidad deberá ser reclamada con cargo al capítulo segundo del vigente presupuesto por dozavos partes a partir de primero de marzo actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de marzo de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Intendente General de Marina. Señores...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 4.768

Excmo. Sr.: Este Ministerio de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto conceder el percibo de dos quinquenios y dos anualidades, desde el primero de marzo de 1936 y dos quinquenios y tres anualidades a partir de primero de marzo de 1937 hasta la revista inmediata anterior a la en que se le hayan acreditado los haberes propios del empleo que hoy ostenta, como maestro permanente, al hoy auxiliar alumno naval, D. Francisco Martínez García, debiendo afectar las reclamaciones a los Presupuestos correspondientes.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Intendente General de Marina. Señores...

Núm. 4.769

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto conceder los beneficios de la orden ministerial circular de 12 de noviembre de 1934 (D. O. núm. 259), para el personal de Marina destacado, al que desempeña su cometido como apuntadores y señeros en las Defensas del Cabo Tiñoso, siempre que cumplan los requisitos que en la misma se mencionan.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Intendente General de Marina. Señores...

SECCION DE SANIDAD

Núm. 4.770

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar provisional de Sanidad de la Armada D. Jacinto Jiménez Villalba cese en su actual destino de la primera Brigada de Infantería de Marina (151 en operaciones) y pase a las órdenes del Jefe de la Base Naval de Cartagena, interín se le confiere destino por esta Subsecretaría, debiendo ser relevado por el de su misma clase, también provisional, D. Francisco Gómez de Boinilla, afecto a la citada Base.

Barcelona, 24 de marzo de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señor Jefe de la Sección de Infantería de Marina.

Señores...

AVIACION

SUBSECRETARIA

CONVOCATORIAS

Núm. 4.771

Circular. Excmo. Sr.: Los exámenes de ingreso en la Escuela de Capacitación anunciados para el día 10 de abril en el DIARIO OFICIAL número 21, del 25 de enero de 1938, quedan aplazados hasta el día 15 del mismo mes, por exigirlo así la conveniencia del servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.,

ANTONIO CAMACHO

Señor...

ARMAMENTO

SUBSECRETARIA

Núm. 4.772

Circular. Excmo. Sr.: Queda derogada la orden núm. 4.355, de 16 de marzo de 1938 (D. O. núm. 68), que regula las indemnizaciones por requisas llevadas a cabo por la Subsecretaría de Armamento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.,

ALEJANDRO OTERO

Señor...